

Proponen un programa integral para garantizar la seguridad en las escuelas de Mendoza

23/01/2022



La iniciativa del diputado Duilio Pezzutti busca instaurar un programa interministerial que tiene como finalidad garantizar la seguridad en el ingreso, salida y en las horas sin actividad en los colegios públicos de la provincia.

“Sobre los casi 1.200 edificios escolares que existen en la provincia, día a día nos vamos enterando de los distintos hechos de vandalismo, por lo que, después de una propuesta de directivos de escuelas rurales del departamento Maipú, nos pareció interesante realizar un programa integral que se pueda discutir en la Legislatura, es importante que cada actor pueda realizar su aporte”, indicó a FM Vos (94.5) y Diario San

Rafael.

“Estos hechos vandálicos no solo impiden el funcionamiento de las escuelas, sino que le generan un altísimo costo al Estado. En los primeros meses de la pandemia fueron vandalizadas unas 60 escuelas y por eso queremos hacer una propuesta como esta para sumar al Gobierno, para que tome la iniciativa como propia”, agregó.

El legislador también explicó que para concretar este proyecto “hay que discutir algunos puntos, como instalación de cámaras de videovigilancia, monitoreo de alarmas, erradicación de baldíos y basurales, y un trabajo coordinado con municipios, Vialidad e Irrigación para generar mejoras en alrededores de los establecimientos. También hay una problemática con el transporte para llegar a la escuela”.

Escuelas rurales

Sobre los 1.200 edificios escolares que hay en todo Mendoza, según Pezzutti la idea es trabajar primero con las instituciones de zonas rurales. “Solicitamos informes a Infraestructura y la DGE para saber los trabajos que demandarían estas escuelas en función de este proyecto”, dijo. Por su parte, el diputado provincial entiende que la reposición de elementos robados o rotos “depende de los tiempos de las instituciones que tienen que responder y a eso hay que sumarle altos costos de reposición, en Mendoza por mes entre 5 o 6 escuelas son vandalizadas, un número alto”.

Penas duras

Pezzutti confirmó que el proyecto contempla endurecer las penas para personas que rompan o que roben en escuelas. “Queremos endurecer las penas, es un tema sobre el que vamos a trabajar y el Código Contravencional tiene que contemplar penas con prisión efectiva para estas personas, en la medida que podamos tener tecnología en las escuelas, se podrá identificar a quienes cometen estos delitos”.

Por último, el legislador afirmó que esta iniciativa está en la Cámara de Diputados y que le han pedido al Gobierno “poder tratar este tema a sabiendas de que estamos cerca del inicio

del ciclo lectivo, nos encantaría que este programa se pueda ejecutar lo antes posible con las mejores condiciones necesarias”.